



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales  
ISSN: 1405-1435  
revistaconvergencia@yahoo.com.mx  
Universidad Autónoma del Estado de México  
México

Vázquez González, Natalia IxChel  
La violencia mediática: un estudio de caso  
Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 15, núm. 47, mayo-agosto, 2008, pp. 103-125  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504704>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica  
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## La violencia mediática: un estudio de caso

Natalia Ix-Chel Vázquez González

*Universidad Autónoma del Estado de México / nataliaix@yahoo.com*

**Abstract:** The present work has as objective to state how violence appears in the mass media, for the effects of it, an analysis of referring journalistic notes to the reality of the State of Mexico is made, in the months from June to August, 2005 —period of electoral activity— from two newspapers, one local (Sol de Toluca Newspaper) and another national, in its “Estado” section (Reforma Newspaper). In order to achieve said objective the methodology of discourse analysis was used, specifically in its variant of the semantic micro-structures (summary, titular and heading of the journal report) upon which an analysis of the sort and form of the argumentation is performed; this is to say, the macro-structures understood as that hierarchical set of topics which conform the text’s thematic structure, allowed centering the analysis on the problem of violence, identifying the dominating elements, examining the range of differences and diversity of styles, as well as the diversity of styles, as well as identifying the diversity of the discourses the printed media construct around violence. Describing the discourses, generally and those of violence in particular, enable us to understand how the printed media, as media institution, has an important role in the construction of reality.

**Key words:** conflict, violence, mass media.

**Resumen:** El presente trabajo tiene como objetivo plantear cómo se representa la violencia en los medios de comunicación, para ese efecto se realiza un análisis de notas periodísticas referentes a la realidad del Estado de México, en los meses de junio a agosto de 2005 —periodo de actividad electoral—, a partir de dos periódicos, uno netamente local (*El Sol de Toluca*) y otro de corte nacional, en su sección “Estado” (*Reforma*). Para lograr dicho objetivo se ocupó como metodología el análisis del discurso, específicamente en su variante de las macroestructuras semánticas (resumen, titular y encabezamiento de la nota periodística), sobre las cuales se efectúa un análisis del tipo y forma de la argumentación; es decir, las macroestructuras entendidas como ese conjunto jerárquico de temas que conforman la estructura temática del texto, permitió centrar el análisis en el problema de la violencia, identificar los elementos dominantes, examinar la gama de diferencias y diversidad de estilos, así como la diversidad de discursos que la prensa construye en torno a la violencia. Describir los discursos, en general, y los de la violencia, en particular, nos posibilita comprender de qué manera la prensa, en tanto institución mediática, tiene un papel importante en la construcción de la realidad.

**Palabras clave:** conflicto, violencia, medios de comunicación.

## **Introducción**

Hoy en día la importancia que guardan los medios de comunicación reside, a mi parecer, en dos hechos indisolubles: por una parte, en la inserción que tienen en la vida cotidiana, y por otra, en que son importantes productores y distribuidores de significaciones y conocimientos acerca de la realidad. Los medios de comunicación se han imbricado tanto en la vida cotidiana que su estudio y análisis merece especial atención, sobre todo si se toma en cuenta que a partir de ellos se tejen nuevos entramados sociales y a partir de sus discursos se reconstruye el sentido social.

Como señala Van Dijk, “la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que vemos, leemos o escuchamos diariamente. Es muy probable que no exista ninguna práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como son el seguimiento de noticias en prensa y televisión” (1997: 29-30). Se puede afirmar con seguridad que es la prensa el medio por excelencia para obtener, con mayor detalle, información sobre los acontecimientos que ocurren día a día.

Los discursos y las maneras en cómo éstos se narran privilegian lo que supuestamente es o no interesante; determina, con ayuda de las narraciones, lo que puede ser del interés público.

La narrativa se puede entender como una forma de organizar y conocer el mundo... la narrativa coincide con los llamados “esquemas” donde el receptor organiza sus experiencias dentro de unas estructuras cognitivas [...] la eficacia de las estructuras narrativas y simbólicas radica en su función de instrumento para introducir los valores y normas que sirven de base para la formación de las creencias y para la construcción de la realidad (Mateo y Penalva, 2000: 188).

De tal suerte que la verdad mediática es todo aquello que es pensado y asumido como real, en especial lo que tiene la forma de un gran relato; dicha verdad termina por conformar modelos preferentes de comprensión del mundo, en los que indudablemente se potencian unos u otros aspectos, según las maneras de hacer el discurso, y no es de extrañar, entonces, que a través de la prensa se construyan discursivamente las realidades sociales, en la medida en que el lenguaje es constitutivo de la realidad institucional.

En los medios de comunicación se construyen no sólo los discursos sino los juegos discursivos que permiten comprender las maneras en cómo se narra la realidad, y para ello es necesario entender los soportes significantes que determinan las condiciones de su circulación. La televisión comercial es el medio dominante en casi todo el mundo, debido a su capacidad de presentar los mensajes como creíbles a modo de espectáculo presencial, es decir, todo acontecimiento es potencialmente escénico al grado que el concepto de noticia adquiere un nuevo significado, pues, como afirma Ignacio Ramonet, el “ver” se convierte en sinónimo de “informarse”, y como ejemplo de ello se tiene que las reglas de la guerra cambiaron en función de satisfacer las necesidades de la industria del infoentretenimiento. La prensa, a diferencia de la televisión comercial, mantiene otro lenguaje mediático; la prensa se ha convertido en uno de los instrumentos a partir del cual se puede hacer visible el espacio de lo público, entendido éste como ese espacio que permite la deliberación pública del acontecer social y político, habla del conflicto exponiendo los temas en controversia y sus diferentes interpretaciones, resaltando el perfil y los puntos de vista de los diversos actores, aumentando la cantidad y calidad de las formas de acceso al debate social. Aunque esto, por supuesto, no siempre es lo real; así, la prensa ofrece distorsiones, tópicos que quedan ocultos o simplemente se les restringe a ciertos campos de expresión.

Por otra parte, vale la pena resaltar que el Estado de México se encuentra ubicado en la zona central de la República Mexicana y colinda con el Distrito Federal (capital del país), ambos espacios concentran una parte importante de las industrias y servicios, así como un gran número de población; sin embargo, esto ha complicado la calidad de vida de los habitantes, ya que al existir una mayor densidad poblacional los recursos comienzan a escasear, así como las oportunidades de empleo y estudio, lo que trae consigo índices de inseguridad y delincuencia, que van cada día más en crecimiento.

Por otro lado, son las zonas urbanas las que cuentan con mayor índice de inseguridad, como lo afirma la Cuarta Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-4) realizada en 2005 por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C. (ICESI), en la cual se menciona que uno de cada tres ciudadanos del Distrito Federal es víctima del delito, es

decir, 33.67% de la población; le sigue el área del Estado de México conurbada al DF, con 26.5% y la zona Metropolitana del Valle de México con 30.02%.<sup>1</sup>

De las 16 zonas urbanas en donde se realizó la encuesta, tan sólo el Distrito Federal y la zona conurbada del Estado de México abarcan 70% del total de las víctimas estudiadas, lo cual significa que el Distrito Federal durante el año 2005 ocupó el primer lugar en incidencia delictiva, y el delito que más se comete en esta zona y el Estado de México es el secuestro.<sup>2</sup> La misma encuesta afirma que la incidencia de delitos es de 2, 861, 951 tan sólo en el Distrito Federal; mientras que en la zona conurbada es de 1, 774, 705; Toluca presenta un total de 123, 744, dando una sumatoria entre el Distrito Federal y la zona conurbada de 4, 636, 656.

Rafael Ruíz afirma que en Toluca el número de mujeres asesinadas entre 1990 y 2004 (1,153) supera en un tercio a las que murieron en Ciudad Juárez (1, 373). A pesar de ello se habla más de lo ocurrido en esa zona norte del país que lo sucedido en la capital mexiquense, sin importar que estos casos sean semejantes en edad, estado civil, condiciones sociales, etcétera.<sup>3</sup>

La inseguridad, en conjunto con la falta de confianza en las corporaciones policiacas y el rechazo a los partidos políticos, ha generado que la población haga justicia por su propia cuenta, llegando al grado del linchamiento. Los linchamientos dentro de la República Mexicana son más comunes en la región sur y centro del país, con más de 90% de acciones violentas; mientras que los estados del norte no rebasan 10%. Estados pertenecientes a la zona sur y centro, como Morelos, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Distrito Federal y el Estado de México concentran más de 80% de los linchamientos (Rodríguez y Mora, 2006).

En consideración con los anteriores razonamientos, el presente trabajo tiene como objetivo plantear cómo se representa la violencia en los medios de comunicación. Para ese efecto se tomará como ejemplo el análisis de notas referentes a la realidad del Estado de México, en el

---

<sup>1</sup> <<http://www.icesi.org.mx>>.

<sup>2</sup> <<http://www.icesi.org.mx>>.

<sup>3</sup> Ruíz, 2005 en <<http://www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2005/Toluca-y-juarez-losfeminicidios.asp>>.

periodo de junio a agosto de 2005 a partir de dos periódicos, uno netamente local, *El Sol de Toluca*, y otro de corte nacional, *Reforma*, en su sección “Estado”.

La elección de dichos diarios se sujetó a criterios de circulación y relevancia para la vida local. Por una parte, *El Sol de Toluca*, que circula desde 1945 y pertenece a la cadena periodística nacional Editora Mexicana, es el diario de mayor circulación en la capital del Estado de México, debido a que explota la información local. *Reforma*, por su parte, nace en 1993, actualmente tiene un tiraje de más de 280 mil ejemplares, cuenta con una edición elaborada propia para el Estado de México, denominada “Estado”, propia para la información mexiquense.

Para lograr dicho objetivo se realizó un recorrido temático de las noticias presentadas en cada uno de los diarios, con el fin de hacer una valoración de los temas de mayor recurrencia, es decir, no bastaba con leer las líneas sino *leer entre líneas*.

En este sentido, lo primero que se efectuó fue recopilar todas las primeras planas<sup>4</sup> de *El Sol de Toluca*, y la parte de política y economía de la sección “Estado”<sup>5</sup> de *Reforma*. Sólo se tomaron los titulares de todas las noticias señaladas.<sup>6</sup> A continuación se hizo un listado de los titulares que se refieren a las categorías de violencia y conductas violentas; ello permitió a la vez seleccionar el *corpus* (sólo en titulares, incluyendo ladillos y subtítulos) que se considera, desde el análisis del discurso, como las macroestructuras semánticas, los temas y las macroposiciones sobre los cuales se realiza un análisis del tipo y forma de la argumentación.

Las macroestructuras en sí mismas permitieron centrar el análisis en el problema de la violencia, identificar los elementos dominantes, examinar la gama de diferencias de estilos, así como la diversidad de discursos que integran el problema de la violencia.

---

<sup>4</sup> En la primera plana se puede ver la relevancia de los asuntos públicos, locales, nacionales o internacionales. En tanto que este diario es local, la primera plana incluye las notas que son relevantes localmente.

<sup>5</sup> Para el caso particular de este diario de cobertura nacional, la primera plana tiene información nacional o internacional, y sólo en su sección “Estado”, las notas locales que adquieren relevancia son aquellas que se ubican en la primera página de la sección y en su apartado de política y economía.

<sup>6</sup> El tipo y tamaño de los titulares determinan también la relevancia de la nota.

## **Violencia y su representación mediática**

Martín Serrano (1989) afirma que habría que hacer una distinción entre el acontecer y el conocimiento del acontecer; en esta última los medios de comunicación juegan un papel fundamental por los relatos del acontecer que proponen al receptor. Por supuesto, dichos medios forman parte de la comunicación social que tendría el ejercicio de hacer públicos los acontecimientos sociales. Las representaciones que se hagan del mundo son el resultado de

conflictos subjetivos y objetivos, individuales y colectivos, que se suscitan entre las necesidades y los valores, entre los deseos y las limitaciones [...] la comunicación de masas, con otras fuentes de información no menos influyentes, puede activar esos conflictos; también puede esforzarse en canalizar el desenlace hacia un estado de conciencia o hacia una actuación inducidos por el Emisor (Martín Serrano, 1989: 44).

El texto periodístico es uno de los relatos que circulan en la sociedad, a partir del cual armamos modelos para volver a definir el mundo; en él se hacen evidentes los discursos que se ven articulados por la ideología y el poder. A través de la ideología, en un discurso, se puede identificar el proyecto de nación por el que se está a favor; se puede reconocer, de manera general, la influencia de los actores políticos que finalmente definen el futuro en un sistema social. La ideología es básica, pues los cambios van unidos con el discurso y el planteamiento de cómo se deben resolver las transformaciones de las estructuras sociales, que determinan el rumbo de una nación, de un partido político y de un actor social.

Thompson dice que “estudiar la ideología es estudiar las maneras en las que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación. Los fenómenos ideológicos son fenómenos simbólicos significativos en la medida que sirve, en circunstancias socio-históricas particulares, para establecer y sostener relaciones de dominación” (Thompson citado en Montesinos, 2006: 82).

De ahí que el estudio de los discursos cobra cada día mayor importancia, sobre todo si se parte del supuesto de que el discurso, en general y el político, en particular, ahora se hace más evidente en los medios de comunicación, de tal suerte que su comprensión requiere entender la lógica comunicacional.

Estudiar el discurso, entonces, implica entender esas formas simbólicas a partir de las cuales los seres humanos crean y recrean sus relaciones con los otros (Thompson, 1998). Estudiar los discursos

implica, también, estudiar las representaciones sociales que nos permiten acercarnos al mundo, y es tanta la centralidad del discurso en la vida social, que examinarlo implica adentrarse en los problemas políticos y sociales.

Las representaciones sociales que nos brindan los medios de comunicación en general, y sobre todo la prensa, se ven determinadas, por una parte, por la selección de las noticias, y por otra, por la contextualización que se hace de ellas, pues para hacerlas públicas y colocarlas en la agenda mediática deben tener relevancia en el acontecer cotidiano. Las representaciones aluden a situaciones “de interés público”, de esta forma ofrecen cierta caracterización de los acontecimientos y actos comunicativos que le otorgan sentido a la realidad social. Las representaciones son sociales por un doble factor: son elaboradas por un grupo y son compartidas por el mismo, es decir, implican significados compartidos y consensos grupales que están presentes en los procesos de comunicación e interacción cotidianos.

Las representaciones sociales constituyen una forma de conocimiento socialmente elaborada y compartida por los individuos, que da cuenta de la existencia de una realidad social que permite acercarse a los fenómenos colectivos y pasar del nivel interpersonal al nivel social, pues, a partir de la información que recibe el individuo, de sus experiencias y modelos de pensamiento compartidos y transmitidos, posibilita la descripción, simbolización y características de los objetos del mundo social atribuyéndoles un sentido (Jodelet, 1985).

Las representaciones sociales juegan un papel vital en su actuación sobre el mundo y sobre los demás, por lo cual sus funciones sociales giran en torno a la construcción e interpretación de la realidad. Sin embargo, éstas se valen de herramientas tales como los medios de comunicación para incidir en la vida cotidiana y tener un gran peso en la orientación del sentido social.

A lo largo de la historia de los medios de comunicación, principalmente del desarrollo de la prensa, la configuración del espacio y la temporalidad se ha visto modificada, siendo por ejemplo la inmediatez una consecuencia de dicho desarrollo. De igual modo, la dicotomía entre visibilidad e invisibilidad, y con ello el espacio público y privado, se hace patente al grado que hoy más que nunca se puede observar, por ejemplo, una preocupación de los políticos por administrar la visibilidad a través de los medios de comunicación, y las estrategias empleadas por políticos, partidos y gobiernos varían en gran medida, como demuestra el que estas

tareas se conviertan en una actividad concertada y autoconsciente (Thompson, 1998). La administración de la visibilidad no sólo se patentiza en las campañas electorales, también forma parte del cotidiano ejercicio de gobernar, el cual requiere un continuo proceso de toma de decisiones en relación con lo que es necesario hacer público, a quién y cómo, “por lo tanto la visibilidad creada por los media puede convertirse en una nueva y distintiva fuente de fragilidad” (Thompson, 1998: 188).

Si se parte del supuesto de que los medios masivos son los que al dar cuenta de la realidad del mundo acaban configurando nuestra realidad, entonces se puede advertir, por ejemplo, que la paz no es mediática, en todo caso resulta más interesante e impactante la guerra, las conductas violentas y la violencia en general. La paz, desde esta perspectiva, no es objeto noticioso, simula aburrimiento y desinterés. En cambio, como lo señala Riviére (2003), la guerra y la violencia son fotogénicas y altamente atractivas.

Por su parte, Galtung (citado en Zepeda, 2002) menciona que hay 12 puntos de preocupación en los que el periodismo suele equivocarse al abordar la violencia:

- 1) Descontextualización de la violencia.
- 2) Existencia de un dualismo: reducir el número de bandos en un conflicto a dos, cuando suele haber más involucrados.
- 3) Maniqueísmo: retratar un lado como bueno y demonizar al otro como el mal.
- 4) Armageddon: presentar la violencia como inevitable, omitiendo alternativas.
- 5) Enfocarse en actos individuales de violencia, rehuyendo a la vez causas estructurales como la pobreza, la desidia gubernamental y la represión militar o policial.
- 6) Confusión: enfocarse sólo en el escenario del conflicto pero no en las fuerzas y factores que influyen en la violencia.
- 7) Excluir y omitir a los deudos: no explicar nunca por qué hay actos de venganza y espirales de violencia.
- 8) No explorar las causas de la escalada de la violencia y el impacto de la cobertura misma de los medios.
- 9) No explorar las metas de los intervencionistas externos, especialmente las grandes potencias.

10) No explorar propuestas de paz y tampoco ofrecer imágenes de resultados pacíficos.

11) Confundir ceses del fuego y negociaciones con paz verdadera.

12) Omitir la reconciliación: los conflictos tienden a resurgir si no se presta atención a curar sociedades fracturadas.

Estas cuestiones, de no ser consideradas al momento de elaborar el discurso periodístico, orientan la construcción del conocimiento y sentido social de la violencia como única posibilidad de respuesta frente al conflicto.

Para Galtung (1995), la violencia “está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales”; de ahí que para Galtung (1995) existen tres tipos de violencia: la física, la estructural y la cultural. La primera de ellas opera sobre el cuerpo y es fácil de comprender porque hay un actor que comete la violencia; la violencia estructural o indirecta puede ser entendida como violencia en el sistema, por lo tanto no existe tal actor, y el hecho de buscar al sujeto actuante deja de tener sentido, dicha violencia está edificada en la estructura, y se manifiesta como un poder desigual y, consecuentemente, como oportunidades de vida distintas. Entiéndase por poder desigual al poder de decisión en la distribución de los recursos, que repercute en una desigual repartición de los mismos, hablese de alimentación, vivienda, educación, servicios médicos, etcétera. De ahí que lo importante de conceptualizar a la violencia estructural sea que deje muy en claro que se comete violencia, sin importar que no haya una relación clara entre sujeto-acción-objeto, y que en muchas de las ocasiones es usada como sinónimo de injusticia social.

La violencia cultural es la más invisible de todas, ya que son todos aquellos elementos de la cultura que nos permiten legitimar cualquier tipo de violencia; la violencia cultural justifica un sistema social con normas bien interiorizadas.

Aunado a ello, para realizar un análisis de la violencia, vale la pena distinguir, como lo plantea Tortosa, los casos en que ésta manifiesta un problema anterior (frustración, opresión, marginación, fragmentación, alienación), y aquellos casos en los que la violencia es un medio para alcanzar un fin (territorio, poder, bienes, satisfacción, venganza) (2001: 39). De tal forma que la violencia lejos de ser un comportamiento violento es una respuesta a un conflicto.

Imbert (2004) plantea que la violencia que se representa en la prensa tiene mucho de visibilidad, de ahí la necesidad de ver cómo se representan socialmente los actores de los conflictos, ya que ello derivará en modelos interpretativos de la realidad, entendidos éstos como los paradigmas argumentativos empleados por los hablantes. Y cuando estos modelos son empleados para representar discursivamente la realidad, suponen entonces (Vasilachis, 1998: 301):

- a) Algún modelo de sociedad y de organización social.
- b) Una o varias formas de diferenciación o jerarquización entre sus miembros.
- c) Un tipo de relaciones sociales predominante, y por lo tanto,
- d) una mayor o menor posibilidad de los actores sociales, individuales o colectivos de contribuir a la construcción de la sociedad, sus valores, normas, significados y orientaciones, así como de proponer y obtener una transformación en los sistemas de distribución de bienes tanto materiales como simbólicos o espirituales.

### **Análisis**

La pregunta central que motivó el análisis entre dos periódicos gira en torno a entender cómo se representa la violencia en los medios, cómo se construye una visión de los actores del conflicto orientada preferentemente hacia procesos de violencia y no a procesos de paz. Para realizar este análisis fue necesario examinar el tratamiento y trascendencia que el medio le otorga al conflicto, observar el desplazamiento temático que se hace del mismo y que permite sea sujeto de atención mediática; y además, determinar la referencia y caracterización de los actores del conflicto que se representa.

Es importante señalar que el mes de junio de 2005 antecede a las elecciones para gobernador en el Estado de México, motivo por el cual aparece una gran cantidad de notas alusivas al proceso electoral. La ideología es lo que le permite al discurso de los políticos proyectarse ante la sociedad, a través de mensajes que pueden ser considerados proyectos de nación diferentes a los de sus oponentes; por eso para competir por el poder es necesario un discurso para establecer contacto con la ciudadanía. En este contexto, los medios de comunicación sirven como un foro en el cual los individuos actúan y reaccionan a las actividades políticas; pero para el caso de México, desde las elecciones presidenciales del año 2000, la lucha y la conquista del poder político se disputan en los medios de

comunicación. Fox no sólo acabó con todas las reglas impuestas por más de setenta años cuando gobernaba el PRI (Partido Revolucionario Institucional), sino que permitió, en su política de “libertad de expresión”, utilizar campañas electorales que descalifican al otro, guerras sucias, campañas del miedo, etcétera (Baena, 2005).

Para el caso del Estado de México, el gasto en prensa escrita para cada uno de los candidatos a la gubernatura del estado, durante el periodo del 1 al 15 de mayo de 2005, fue de Enrique Peña Nieto (Coalición PRI-PVEM): 3 millones 504 mil 623 pesos; Rubén Mendoza Ayala (coalición PAN-Convergencia): 205 mil 392 pesos y Yeidckol Polevnsky (PRD): 0 pesos (Soto, 2005).

Se debe aclarar que para el caso de estudio, en el periódico *El Sol de Toluca* sólo se retoma la primera plana y en el caso de *Reforma* toda la sección “Estado”, aunque sólo se consideran notas relacionadas con algún tipo de conflicto o conducta violenta.

Para el análisis se utilizan las macroestructuras. De acuerdo con lo que plantea Van Dijk (1996,1997), las proposiciones son aserciones que orientan las interpretaciones y, a medida que sean más complejas, orientan de mejor manera la interpretación de la realidad; por ello, los temas pueden ser entendidos como las macroestructuras semánticas, en tanto que éstas son un conjunto organizado de proposiciones, y por eso las macroproposiciones son las proposiciones que forman parte de las macroestructuras.

Ahora bien, en los discursos periodísticos, el texto, en la mayoría de las ocasiones es largo; en este caso es necesario definir, a través de las macrorreglas, cuál es la organización jerárquica que mantiene la macroestructura. Así, las macrorreglas tienen como función (por llamarlo de alguna manera) reducir la información.

Las macrorreglas son reglas de proyección semántica o proyección que relacionan proposiciones de nivel más bajo con macroproposiciones de nivel más alto; esto significa que los asuntos o temas derivan de los significados de un texto a través de este resumen de macrorreglas. Estas reglas definen el resultado final, el núcleo, la información más importante y, por lo tanto, el tema o asunto para cada secuencia de proposiciones de un texto (Van Dijk, 1996: 56).

Por otra parte, es importante señalar que aparte de las macroestructuras es indispensable recurrir a la superestructura bajo el entendido de que “los temas se organizan, normalmente, por medio de un

esquema abstracto consistente en categorías convencionales que especifican la función general de los temas en un texto. Dicho esquema se conoce con el nombre de superestructura” (Van Dijk, 1997: 35). Entre dichas categorías se encuentra el resumen y titular y encabezamiento <sup>3</sup>/<sub>4</sub>ambos expresan los principales temas del hecho. Es decir, funcionan como un resumen inicial y expresan la macroestructura semántica, aunque cabe aclarar que en el titular sólo se acota una secuencia especial de un hecho específico de toda la gama de contenidos variables. La formulación de un contenido en una oración llevan a expresar la categoría de un titular en un titular real (Van Dijk, 1996).

A partir de dichos presupuestos, los resultados fueron los siguientes:

El periódico *Reforma* en su sección “Estado” presenta notas que aluden a acontecimientos del proceso electoral, pero al mismo tiempo muestra notas que se refieren a cuestiones de inseguridad. Éstas hacen hincapié en la preocupación por la existencia de bandas organizadas y pandillas en la zona conurbana al Distrito Federal, las que continuamente cometen actos delictivos como asaltos a casas habitación, robo de bienes inmuebles y consumo de drogas.

A través del recorrido temático se observa que las pandillas y bandas organizadas ocupan los titulares, y lo interesante, tal como lo señala Liebel, es que la referencia es de grupos delictivos y violentos, pues el término pandilla sugiere

que se trata de agrupamientos de jóvenes cuyos asuntos y sentidos de la vida están centrados en la violencia, el robo y las drogas. La imagen pública y la visión que se tiene de ellos están muy impregnados por los medios de comunicación masiva, que de manera casi unánime catalogan a estos grupos como la peor forma de delincuencia y decadencia social, y que con sus diabólicos reportajes estigmatizan a los jóvenes como engendros del infierno que hay que tratar con mano dura (2004: 86).

El problema es que *no son todos los jóvenes* sino sólo aquellos que forman parte de pandillas, que habitan sectores populares marginados. La ecuación “ser joven, pobre y reunirse en una pandilla” se traduce en sinónimo de actor de episodios vandálicos e inseguridad. Las fronteras se vuelven difusas en la medida en que la representación sitúa al actor como provocador de conflictos de clase, con sus consecuencias económicas y sociales. La posición maniqueísta y el señalamiento que se hace de los pandilleros como los principales actores de los hechos delictivos alimenta el distanciamiento social que se representa. Las pandillas parecen invadir, sin freno alguno, las zonas residenciales y las “buenas conciencias”.

Así, en la página ocho del *Reforma* del día 10 de junio de 2005 se puede leer “‘Azotan’ pandillas a escuelas. Reconoce la policía de Atizapán que hay 32 planteles del nivel básico con ‘focos rojos’ por violencia. Imponen el miedo. Las autoridades les tienen miedo”. La amenaza de muerte hace posible la vida al margen y niega toda posible convivencia. La representación que se expone es la violencia como sentido de vida de la pandilla o banda organizada; se asume que la pandilla vive de los actos violentos. La violencia, entonces, lejos de ser un proceso social multifactorial y multicausal, es un comportamiento y sentido de vida que tienen los jóvenes de barrios marginales.

Aunado a ello, a lo largo del recorrido noticioso, se observan las posturas que las autoridades estatales y, en algunas ocasiones, las organizaciones civiles asumen frente a este problema. Destaca la respuesta en el mismo tenor, en tanto que la representación se traduce en la vigilancia social como escenario idóneo para “castigar” a esos jóvenes violentos, delictivos y criminales. Un poco la *mano dura* de la que hablaba Liebel, es decir, la vigilancia como reconocimiento del “otro” que se asume como el sujeto que irrumpe el orden social, el sujeto trasgresor del espacio social–urbano, por ello las zonas residenciales cuentan con vigilancia para protegerse contra el desorden y la *diversidad* urbana:

- *Descubren habitantes a una banda delictiva. Describen los vecinos de Lomas de Atizapán su modus operandi* (23 de junio: 26).
- *Piden cerrar calles ante olas de asaltos. Quién controla accesos en 5 vías de fraccionamiento Las Alamedas. Disputan taxistas una base. Movilizan a 400 policías en Las Alamedas para evitar un enfrentamiento* (22 de junio: 12).
- *Revelan miedo a inseguridad. Aprovechan con curso niños en Naucalpan para expresar temor en su colonia* (24 de junio: 30).
- *Retrasa fin de clases ataque a narcotráfico. Prepara Atizapán operativo con el grupo especial en escuelas riesgosas* (24 de junio: 10).

Asimismo, la única manera de hacer frente a los actos violentos es equipar a las autoridades con armas de mayor calibre a las utilizadas por los “criminales”. El incremento de patrullas que vigilen el territorio y el empleo de armas por parte de todos los tipos de cuerpos policíacos politizan, según se quiera hacer patente, los servicios ofertados a la población en aras de posicionar una imagen política, en vez de resolver el conflicto social desde sus causas y actores. El conflicto se vende como “fácil”. Se asume que la violencia acaba con la violencia, cuando en

realidad se incrementa la “espiral de la violencia”. En las noticias referentes a este tipo de inseguridad se registra lo que afirma Vizer: “La violencia y la complejidad de las transformaciones han quebrado el sentido espacial y temporal en los lazos sociales (se han roto los colectivos, la urdimbre del cultivo ontológico de la vida social)” (2003: 29).

A lo largo del recorrido temático se advierte que los grupos delictivos se incrementan y ocupan cada vez más territorio y/o acceden a diversos espacios; de igual modo, se repara en la intensidad de sus manifestaciones de violencia directa, dejando de lado las cuestiones estructurales, culturales y simbólicas que le dan cobijo. El uso de la violencia directa, entonces, aparece como un antecedente que justifica el medio para defender lo que se tiene; la representación social que se hace de los conflictos sociales tiende a plantearlos como un problema de inseguridad, que se asocia con “el otro” que invade el espacio habitable.

En los meses de julio y agosto la agenda se mantiene similar. La inseguridad se asume como un problema que puede tener la solución en el control y el uso de cuerpos policiacos que “metan en orden al trasgresor”, mismo que puede ser ubicado geográficamente, pues el recorrido que se hace de los titulares <sup>3</sup>/<sub>4</sub>que funcionan como macroestructuras<sup>3</sup>/<sub>4</sub> ponderan la zona donde sucede el acto delictivo, regularmente la zona conurbana a la Ciudad de México:

- *Crece inseguridad por robos. Registra Chiluca cuatro asaltos en un día; aumentan vigilancia en Zona Esmeralda* (3 de julio: 4).
- *Piden vecinos controlar caseta de vigilancia. Exigen 70 Colonos de Bosques del Lago operar el único acceso a su fraccionamiento* (3 de julio: 6).
- *Refuerzan seguridad en límites municipales. Aplican Naucalpan y Atizapán el operativo “Frontera” en la Zona Esmeralda* (5 de julio: 5).
- *Encuentran calles con más delitos. Son Maracaibo, París y Buenos Aires las de mayor índice de delitos en Valle Dorado* (24 de agosto: 6).

A través del desplazamiento temático que da cuenta de la presencia constante de la violencia directa por parte de grupos y pandillas, se van construyendo los nuevos actores que aparecen en el escenario social y político; por lo menos en el mes de junio, los candidatos a la gubernatura capitalizaban el problema de la seguridad pública, asegurando ocuparse de él y convertirlo en una de sus prioridades. De igual forma aparece el discurso de la resolución pacífica de algunos de los enfrentamientos. Si

bien es cierto se hace patente la forma pacífica de revolverlo, el conflicto se está ocultando, en tanto se hace alusión al caos y a los sinsentidos (Vizer, 2003: 130); ejemplo de ello es:

- *Después de protestas pacíficas, arrecia pleito por el cerrito. Rechazan vecinos de Naucalpan construcción de zona comercial en el predio de Lomas Verdes; acceden empresas a crear áreas recreativas y de servicio como parte del proyecto* (10 de agosto: 12).

A través de titulares como el anterior, se corrobora que lo que queda oculto es el conflicto y lo que aparece es su manifestación violenta; lejos de ser una cuestión de valores es un asunto de construcción de sentidos sociales (Vizer, 2003).

Respecto a *El Sol de Toluca*, la agenda la encabezan los asuntos y acontecimientos electorales en tres direcciones que mutuamente se entrecruzan: primero, el papel que juega el Instituto Electoral del Estado de México en el proceso electoral de aspirantes para gobernador; las campañas políticas de los candidatos a gobernador, en especial la de Enrique Peña Nieto; y la aspiración del entonces gobernador Arturo Montiel Rojas para obtener la candidatura a la presidencia de la República, aunado a los procesos de construcción de la unidad interna del PRI a nivel nacional.

El segundo lugar de la agenda lo ocupan las preocupaciones que tienen que ver con cuestiones de seguridad pública y justicia penal, que en el tamiz de su tratamiento permitirían sospechar que las cuestiones de violencia estructural atraviesan dichas problemáticas; sin embargo, éstas quedan en mera enunciación y sin mayor investigación, presentándose como verdades jurídicas y no como verdades históricas. No se debe olvidar que el conflicto, para que pueda ser visualizado, debe plantear a los actores sus causas, un mapa histórico y contextual de las raíces, los escenarios en donde se enmarca. En el recorrido temático se observa una tendencia por otorgar legitimidad a las instituciones que procuran la justicia y, aunque parece que se informa sobre los conflictos y la violencia estructural que derivan en situaciones de inequidad, injusticia y exclusión, la manera de narrar deja de lado el contexto donde se desenvuelven los hechos, manifestándose un maniqueísmo en las causas y actores del conflicto (*se busca un culpable*); ejemplo de ello son los siguientes titulares:

- *El Chapito se va de la Palma. Autorizó su libertad un juez federal. Que no hubo delito de lavado de dinero* (3 de junio).

- *Chapito aún en la Palma. Monta la AFI fuerte operativo fuera del penal* (4 de junio).
- *Raúl Salinas libre; amparo a su favor* (10 de junio).
- *Raúl no tiene dinero para pagar la fianza. Libre; sigue en el penal; cooperación de la familia para juntar \$32 millones* (11 de junio).
- *Soy hombre libre y no pienso en rencores. Pasada la media noche, Raúl Salinas abandonó el penal “Santiaguito”. Negó que su caso se haya resuelto mediante negociación política* (14 de junio).
- *Preparaba Miguel Mercado actos para desestabilizar. Revela PGJEM trabajo sucio que pretendía con gente de Guerrero* (12 de julio).
- *Tolerante PGR con los vendedores de droga. Detecta policía de Atizapán 70 puntos cerca de escuelas. Atrapa el vicio a menores de tres años; crece el problema* (27 de julio).
- *Está fuerte la guerra de procuradores. Insisten: la PGR trató de reconocer documentos del caso “Enrique Salinas”* (6 de agosto).

A partir de los titulares anteriores se puede advertir que no existen por parte de los actores involucrados intentos de resolver los conflictos. Vale la pena considerar la necesidad de potenciar imágenes o información sobre posibles resultados pacíficos y escenarios de resolución para evitar reforzar el fatalismo y las representaciones que engendren aún más violencia, pues, como afirma Baudrillard, “vivimos en un mundo en el que la más alta función del símbolo es la de hacer desaparecer la realidad y la de enmascarar al mismo tiempo esta desaparición” (citado en Gubern, 1996: 178).

A diferencia del periódico *Reforma*, en *El Sol de Toluca* se observa una diferencia en la enunciación de los actores en los procesos de inseguridad. Mientras en *Reforma* los jóvenes marginados son los actores de la violencia y con ello generadores de conflictos sociales, en *El Sol de Toluca* se presentan pistas para sospechar que es un conflicto de carácter estructural y, como bien señala Tortosa (2003), cuando se construyen los enemigos en el conflicto, éstos no son los mismos en un conflicto concreto que en uno de corte estructural. En este caso aparecen como actores —y seguramente como enemigos— las instituciones encargadas de procurar la justicia, pero nótese que se hace énfasis en las instituciones y entidades federales, y no así en las estatales. Las primeras colaboran en el entramado social de un *corpus* jurídico insuficiente para la impartición de justicia.

El hecho de que se haga hincapié en las instituciones federales y cuerpos policiacos de municipios con un partido gobernante distinto al dominante en la entidad (el PRI), traslada los conflictos de orden estructural al meramente político. A la luz de las representaciones que se construyen, sobre todo cuando se trata de vislumbrar las causas y actores que promueven la inseguridad, es importante considerar lo que afirma Tortosa: “Como en todo lo que se refiere a la política (y estos asuntos *son* política), conviene distinguir, en la medida de lo posible, entre las verdaderas razones que mueven a los actores por un lado, y por otro, la retórica que acompaña a su comportamiento” (2003: 183).

Los titulares anteriores dejan entrever, entonces, que a raíz de la participación de las instituciones federales los conflictos se gestionan de manera violenta, es decir, se cuestiona la capacidad de dar respuesta a la seguridad, la impartición de justicia; resaltándose, al contrario, las prácticas de corrupción y de vulnerabilidad. Cuestionamiento que se hace al partido político que rige la política nacional (el PAN); no habría que olvidar que el Estado de México tiene una gubernatura priísta.

Representaciones que se refuerzan con algunas otras noticias que aluden al papel que juega el presidente Fox y su gabinete:

- *Fiesta de Fox tiene sello proselitista. Sospechosa su declaración de que “En democracia todo se vale”, Peña N.* (6 de junio).
- *Defiende PAN control del “Periférico”. Guerra por una “minita de oro”. Promoverá una controversia constitucional* (21 de junio).
- *Saturarán parturientas las clínicas oficiales. Atiende el IMSS un promedio de 800 partos al mes. PRD a favor de la prevención de embarazos. Que Carlos Abascal permanezca al margen. Utilizan a la mujer para experimentar: GF* (25 de julio).
- *Atacar narco de otra forma. La PGR no sirve para combatir el mal, propone Santiago Creel un organismo especializado* (31 de julio).
- *No se ha consolidado la rendición de cuentas. Tibieza de Fox con los “peces gordos”* (4 de agosto).

Los problemas que se pueden generar con dichas representaciones giran en torno a ignorar que en los conflictos, sobre todo en los de índole estructural, existe una multiplicidad de factores tanto internos como externos, que no consienten en solucionarlos a corto plazo. Del mismo modo se excluyen los diversos actores y sus posturas, de tal forma que parece que existen sólo actos individuales, olvidándose las verdaderas

causas estructurales como la pobreza, la desidia gubernamental, la corrupción, etcétera.

También es cierto que actualmente las campañas electorales son una estrategia comunicativa que permite seducir al elector en la decisión de un candidato en el periodo electoral; asimismo, se vuelven ejercicios proselitistas guiados inteligentemente para ganar un voto, y aquí se traducen en notas periodísticas.

Dependiendo de cómo se construya el discurso sobre el conflicto, sus actores, causas y sus formas de resolución, se podrá hacer visible o no en la agenda mediática. En este caso de la inseguridad y con ello el esquema de afrontarlo o abordarlo. Lo cierto es que el peligro que acecha a ese miedo depende de la visibilidad que se haga del conflicto social, y se corre el riesgo de dejarlo oculto en la politización del mismo.

### **A manera de conclusión**

La prensa como medio informativo actúa como constructor de representaciones sociales que nombran, clasifican y organizan a la práctica social; a través de los discursos, con sus modos narrativos, se establecen los sentidos sobre lo real gracias al alto contenido de formas simbólicas. Conocer las representaciones sociales nos brindará una manera de acercarnos a los saberes, significaciones, así como a las formas de concebir e interpretar la realidad. A partir de los dos diarios se han encontrado algunos rasgos que nos permiten leer los conflictos y la violencia bajo dos discursos:

Ejes discursivos	<i>Reforma</i>	<i>El Sol de Toluca</i>
Conflictos	La violencia directa con aparentes conflictos de clase	Conflicto normativo altamente institucionalizado
Violencias	Comportamientos violentos	La violencia estructural con una sola cara y como consecuencia de la politización de las instituciones
Justificación de la violencia	Protección y resguardo	Forma de presión para consolidar las instituciones normativas (imputable a ciertas instituciones)
Representación de la inseguridad	La “otredad” provocadora de actos violentos	La institucionalidad política como generadora de violencia

Con base en estos dos discursos se hace patente que los conflictos quedan dirimidos bajo la lupa del distanciamiento social; en el primero de los casos, la causa de ellos la produce la interacción e intersección de espacios sociales por parte de los grupos delictivos; la solución reside, básicamente, en la eliminación de los mismos. En el segundo ejemplo, los conflictos y problemáticas sociales se asumen como ajenas y distantes en tanto que no afectan a la vida cotidiana; su posibilidad de solución reside en el cambio de la normatividad propuesta desde la administración federal. Los dos ejemplos resaltan la poca posibilidad de participación de la sociedad para la transformación de los mismos.

El supuesto anterior permite sugerir que hay mayor visibilidad de la violencia y/o conductas violentas cuando las consecuencias de los conflictos se exhiben como inminentes para la vida cotidiana del sujeto social. Si el discurso es parte de la realidad social y cultural por el peso de sus formas simbólicas, entonces es comprensible que poco importa el conflicto y sus causas, pero no así la respuesta violenta a éste.

Lo cierto es que las interpretaciones que se hacen de la violencia tienden a asociarla con la inseguridad, que lejos de entenderse como la gama de oportunidades que garanticen la satisfacción de las necesidades básicas, se entiende como el grado de vulnerabilidad; en el primer ejemplo, vulnerabilidad al “otro” como sujeto social; en el segundo, como la inestabilidad de las instituciones, que se “salen de control” y que, a su vez, no “controlan” la dinámica social.

A través del discurso se asume una posición política, es decir, la producción de formas simbólicas latentes en los discursos noticiosos periodísticos responden a ciertos intereses (sean éstos sociales, políticos o económicos), con el fin de legitimar y fomentar las relaciones de poder existentes. Qué tanto los conflictos se dirimen al grado de no señalar a los actores, las causas ni las consecuencias reales, como para que la necesidad de participación ciudadana se vea abatida por la poca visibilidad del conflicto social, a consecuencia de una violencia estructural. Gracias a las macroestructuras, como herramienta metodológica para el análisis del discurso, se puede dar cuenta de cómo cada diario presenta el eje discursivo y cómo, en todo caso, ninguno de los dos plantea con claridad las causas estructurales de los problemas sociales.

Los discursos producen sentidos, y conforman representaciones que mantienen relaciones de poder al límite de aceptar que no se pueden asumir ciertos tipos de discursos distintos a los hegemónicos. La

narración ayuda a otorgar sentido a las formas simbólicas que construyen una cadena de razonamientos, las cuales buscan defender o justificar un conjunto de relaciones o de instituciones sociales; de ahí que el conflicto desaparezca y sólo se hagan evidentes los actos violentos insertos en lo cotidiano.

En los ejemplos analizados, la justificación de la violencia se presenta como mecanismo de legitimar el distanciamiento social (uno en el sujeto y el otro en la institucionalidad). De igual modo se puede observar que existe una total descontextualización de la violencia, aparece un alto grado de dualismo y maniqueísmo, se enfoca en actos violentos y no se asumen las causas estructurales que las arrojan.

A lo largo de este artículo se pueden desprender tres grandes conclusiones, la primera gira en torno a comprender las maneras en las que el conflicto puede permanecer oculto a través de la narración, que, lejos de construir el entramado de lo social que lo explicaría, lo dirime en los comportamientos violentos y en el discurso político. La segunda de ellas tiene que ver con las formas en las que se construye de manera maniqueísta y dualista la violencia, y con ello, por lo menos en este caso, el miedo a la inseguridad.

La tercera conclusión tendría que ver con las funciones de los medios de comunicación y las interacciones que se tienen con ellos, ya que si bien es cierto que las representaciones sociales son modelos preferentes de comprensión del mundo, una audiencia que se permita distinguir los distintos matices del discurso, sus encuentros y desencuentros con las manifestaciones de la violencia, y las posibilidades de hacerlas presentes o simplemente negarlas, dejaría en claro que la relación no va en una sola dirección. Se cumple el papel del periodismo frente a la violencia que menciona Galtung, de ahí que entender cómo se lee y significa la violencia nos posibilitará elaborar un mapa de cómo se construye el sentido social de la misma.

### **Bibliografía**

- Arendt, Hannah (1993), *La condición humana*, Barcelona: Paidós.
- Arteaga Botello, Nelson (2004), *En busca de la legitimidad: violencia y populismo punitivo en México 1990-2000*, México: Universidad de la Ciudad de México.

- Baena Paz, Guillermina (2005), “El marketing político que llegó para quedarse”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, año 17, núm. 92, México: Fundación Manuel Buendía.
- Boserup, Anders y Andrew Mack (2001), *Guerras sin armas. La noviolencia en la defensa nacional*, Madrid: Catarata.
- Fernández Pedemonte, Damián (2001), *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*, Argentina: La crujía ediciones.
- Flores, Julia (2005), “Presentación”, en Doise Willem *et al.*, *Representaciones sociales y análisis de datos*, México: Instituto Mora, Antologías Universitarias.
- Galtung, Johan (1995), *Investigaciones teóricas; sociedad y cultura contemporánea*, Alicante: Tecnos, Instituto de Cultura Juan Gil Gilbert, Diputación de Alicante.
- Gil, Sandra y Virginia Montañés (2001), “El tráfico de drogas y América Latina en la prensa española”, en *Voces y Culturas. Revista de comunicación*, núm. 18, segundo semestre, Barcelona.
- Gubern, Roman (1996), *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto*, España: Anagrama.
- Imbert, Gerard (1992), *Los escenarios de la violencia. Conductas anómicas y orden social en la España actual*, Barcelona: Icaria.
- Imbert, Gerard (2004), *La tentación del suicidio. Representación de la violencia e imaginarios de muerte en la cultura de la posmodernidad (una perspectiva comunicativa)*, Madrid: Tecnos.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C. (2005), *Cuarta Encuesta sobre Inseguridad en Zonas Urbanas (ENSI) 4/urbana*.  
[www.icesi.org.mx](http://www.icesi.org.mx) .
- Jodelet, Denise (1985) “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, en Moscovici, Serge [ed.], *Psicología social II*, Barcelona: Paidós.
- Liebel, Manfred (2004), “Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta”, en *Desacatos*, revista de antropología social, primavera-verano, núm. 14 , México: CIESAS.
- Montesinos, Rafael (2006), *Propuesta teórica para el análisis de la comunicación política* en Paramo, Teresa [coord.], *Sociedad y Comunicación, una mirada al siglo XXI*, México: Universidad Autónoma Metropolitana y Plaza y Valdés.

- Penalva, Clemente y Miguel Angel Mateo (2000), “Análisis narrativo y guerra. La cobertura del diario El País sobre el conflicto de Kosovo”, en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, mayo-agosto, tercera época, núm. 26.
- Ramonet, Ignacio (1999), *La tiranía de la comunicación*, Madrid: Temas de Debate.
- Reig, Ramón (1998), *Medios de comunicación y poder en España. Prensa, radio, televisión y mundo editorial*, Barcelona: Paidós.
- Riviére, Margarita (2003), *El malentendido. Cómo nos educan los medios de comunicación*, Barcelona: Icaria, Antrazyt.
- Rodríguez Guillén, Raúl y Juan Mora Heredia [coords.] (2006), *Los linchamientos en México*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ruiz Harrell, Rafael (2005), “Toluca y Juárez: los feminicidios”, en [www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2005/toluca\\_y\\_juarez\\_losfeminicidios.asp](http://www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2005/toluca_y_juarez_losfeminicidios.asp)
- Martín Serrano, Manuel (1989), *La producción de la comunicación social*, México: Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC).
- Soto, Martha (2005) “Propaganda en el Estado de México”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, año 17, núm. 93, México: Fundación Manuel Buendía.
- Thompson, John (1998), *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona: Paidós.
- Thompson, John (2002), *Ideología y cultura moderna*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tortosa, José María (2001), *El largo camino de la violencia a la paz*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Tortosa, José María (2003), “La construcción social del enemigo”, en *Convergencia*, septiembre-diciembre, año 10, núm. 33, México.
- Van Dijk, Teun (1990), *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Buenos Aires: Paidós.
- Van Dijk, Teun (1996), *La ciencia del texto*, Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, Teun (1997), *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona: Paidós.

- Vasilachis de Gialdino, Irene (1998), *Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Barcelona: Gedisa.
- Vizer, Eduardo (2003), *La trama invisible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*, Argentina: La cruzía ediciones.
- Zepeda, José (2002), “El periodismo en tiempo de terrorismo y otros miedos”, en *Revista Chasqui*, núm. 79, septiembre.  
[http://chasqui.comunica.org/content/view/222/84/\[07/03/2005\]>](http://chasqui.comunica.org/content/view/222/84/[07/03/2005]>).

**Natalia Ix-Chel Vázquez González.** Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo, candidata a Doctora en Paz, Conflictos y Democracia por la Universidad de Granada, España. Entre sus publicaciones se encuentran: junto con Guillermina Díaz Pérez, “Voces ocultadas, voces escuchadas. Género y violencia, un binomio a estudiar”, en revista *Feminismo/s*, Universidad de Alicante (2007); “Medios de comunicación”, en *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Universidad de Granada, España (2004); junto con José Guadalupe Figueroa Soria, “Pobreza y género en el contexto mexicano”, en *Pobreza y Perspectiva de Género*, España (2000).

Envío a dictamen: 20 de agosto de 2007.

Aprobación: 28 de septiembre de 2007.